

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ESSEXFARM S.A.**

En mi calidad de Representante Legal de ESSEXFARM S.A. y de acuerdo a la función que me asigna el artículo 263 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar el informe Anual de Actividades de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2011.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y Dispuestos por la Junta de directores para el ejercicio económico motivo del presente informe, se encuentran soportados con la documentación que justifica su realización y contabilización, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las políticas corporativas.

**Los indicadores financieros del año 2011 fueron:**

Inflación Acumulada 2010	3.33%
Inflación Acumulada 2011	5.41%
Tasas de interés activa 2010	8.68%
Tasas de interés activa 2011	8.17%

De acuerdo a las cifras del Banco Central del Ecuador, el Producto Interno Bruto (PIB) analizado durante el tercer trimestre del año se ubicó en el 9%, en relación al mismo período del 2010 que fue del 4,5%.

**1. Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio**

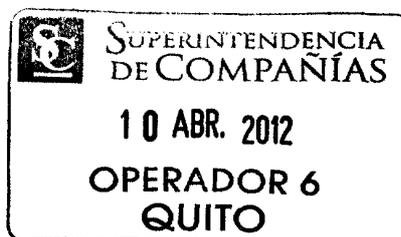
Las operaciones de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de la Compañía, objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno señalados por la Corporación, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándonos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las políticas de Essexfarm S.A.

**3. Situación Financiera de la compañía y Resultados anuales**

Al 31 de diciembre del 2011 el Estado de Resultados del ejercicio evidencia una utilidad neta después de impuestos de USD 17.610,13



Al cierre del ejercicio económico 2011, la compañía debió reflejar USD 3.089,58 de anticipo a la renta, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Registro Oficial N° 94 de diciembre del 2009.

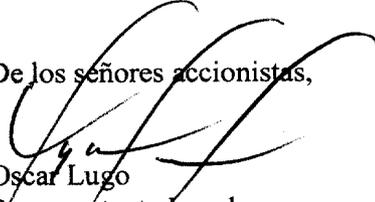
**4. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

Adicionalmente puedo certificar que la compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como, respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la Normativa Andina y los Tratados Internacionales.

Por lo expuesto, someto a consideración de los accionistas y la Junta de Directores, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de ESSEXFARM S.A.. al 31 de diciembre del 2011

Quito, 30 de marzo del 2012

De los señores accionistas,

  
Oscar Lugo  
Representante Legal.

